

PLAN DE ESTUDIOS

Ciencias Sociales, Historia, Geografía,
Constitución Política y Democracia.

Centro Educativo Caicedo



.IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL:

El centro Educativo Caicedo es una institución de carácter privado.

- **Nombre o razón social:** Centro Educativo Caicedo es de carácter privado.
- **Resolución de creación:** 0783 e3l 14 de junio de 2005 – 013389 10 de diciembre de 2014
- **DANE:** 305001025487
- **NIT:** 900482303-9
- **Entidad Territorial:** Municipio de Medellín
- **Barrio:** Quintas de la Playa
- **Sede Principal:** carrera 25 ab # 54 -24
- **Comuna 8**
- **Núcleo 924**
- **Año 2017**
- **Página Web:** www.centroeducativocaicedo.com

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

(Grados de primero a quinto)

NIVEL	BÁSICA PRIMARIA				
	1º	2º	3º	4º	5º
GRADOS					
INTENSIDAD HORARIA	3h/semanal	3h/semanal	3h/semanal	3h/semanal	3h/semanal

NIVEL	BÁSICA PRIMARIA FILOSOFÍA PARA NIÑOS (FPN)				
	1º	2º	3º	4º	5º
GRADOS					
INTENSIDAD HORARIA	1h/semanal	1h/semanal	1h/semanal	1h/semanal	1h/semanal

INTRODUCCIÓN:

En el plan de ciencias sociales se incluye como asignatura Filosofía para niños, donde se pretende, desarrollar en los estudiantes competencias que les ayude a interpretar la realidad de su entorno con sentido crítico, analítico y constructivo adquiriendo de esta manera una conciencia social y científica que los encamine a conocer en su medio las relaciones socioculturales para la construcción y asimilación de los conocimientos de acuerdo con su desarrollo y la realidad del medio físico, social, cultural, histórico, económico y político de su comunidad y el país, siendo así un ser competente para afrontar los retos del entorno.

CONTEXTO:

El Centro Educativo Caicedo está conformado por 42 niños y niñas y 36 niños en edades que oscilan entre 4 y 13 años. (De preescolar a quinto) Los estudiantes de estos grados se encuentran en un período donde están asimilando y acoplándose a las nuevas situaciones y normas, además, de acuerdos establecidos a manera grupal e institucional.

Son niños (as) alegres y espontáneos que reflejan en su gran mayoría tranquilidad, sus gestos faciales expresan su sentir, emociones e inconformidades, al igual que reflejan sorpresas y miedos. Son estudiantes que a su corta edad poseen un vocabulario, poco adecuado, pero es normal para ellos por el entorno donde se encuentran, se expresan con fluidez, seguridad, narrando hechos o sucesos que acontecen en su diario vivir. Opinan y participan sobre las áreas que se trabajan.

En el Centro Educativo Caicedo los niños (as) se caracterizan por no saber escuchar instrucciones, para llevar a cabo sus trabajos con entusiasmo, requieren de otras estrategias para cumplir con las actividades asignadas. Los estudiantes se muestran independientes, solo un porcentaje muy bajo les cuesta valorarse a sí mismos(as). Se relacionan con el espacio y con todo lo que les rodea, cuidan y respetan sus zonas.

A nivel cognitivo, en su mayoría son estudiantes que adquieren aprendizajes paso a paso, apropiándose de los conceptos con facilidad. En general poseen unas capacidades muy buenas para el aprendizaje, ya que tienen mente abierta a nuevos aprendizajes.

Se pretende estructurar en los estudiantes habilidades básicas para que conozcan, comprendan su entorno local (barrio) a nivel geográfico, social, económico, cultural político y que posibilite en los mismos, actitudes democráticas,

responsables, tolerantes, solidarias, justas y éticas que ayuden a enfrentar las exigencias y cambios que suceden en la sociedad.

Pretende además desarrollar competencias que fortalezcan las habilidades intelectuales de los alumnos como agentes activos en sus progresos cognitivos, procedimentales, socializador, valorativos y de competencias ciudadanas, vitales para los seres que crecen en sociedad.

JUSTIFICACION:

Siendo las ciencias sociales una de las áreas de mayor importancia para el desarrollo social y cultural del individuo, se hace necesario una ciencias sociales que incorporen sus saberes a la experiencia cotidiana de los maestros y los estudiantes, una práctica que permita relacionar los conocimientos aprendidos en el colegio con la vida de cada estudiante y con su desempeño en la sociedad.

La compleja situación social que hoy vivimos; en la que en los valores y los antivalores se juegan un arraigo en la comunidad, en la que con frecuencia se extinguen las esperanzas y el deseo de seguir adelante, obliga a orientar las enseñanzas de las creencias sociales hacia la formación de ciudadanos capaces de enfrentar con entereza los retos y las necesidades de cambio que se le plantea.

FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO:

ARTICULO 19. Definición y duración. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurará en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones;

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe;

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país;

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación;

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social;

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

ART: 20. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;

- b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
- c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;
- d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
- f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

ARTICULO 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;

g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;

h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;

i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;

j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;

k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;

l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;

m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;

n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y

ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Objetivos generales del área

Objetivos comunes de todos los niveles (preescolar y básica primaria)

Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.

- Proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomentar las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
- Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

- Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano (art. 20).

Objetivos específicos

- Contribuir a la formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- Fomentar el deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como el espíritu crítico.
- Comprender el medio físico, social y cultural en el nivel local nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- Desarrollar los valores civiles, éticos y morales de organización social y de convivencia humana.
- Iniciar el conocimiento de la Constitución Política.
- Adquirir habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad (art. 21 que hace parte de la ley general de educación 115 de 1994).

MARCO TEÓRICO:

NORMOGRAMA DEL ÁREA:

El primer antecedente legal del área de Ciencias Sociales se encuentra en los artículos 41 y 67 de la Constitución Política cuando hace referencia al estudio obligatorio y análisis de la misma en todas las instituciones educativas del país.

Por su parte, los artículos 5 y 14 de la Ley General de Educación¹ plantean la “adquisición [...] de conocimientos históricos, sociales, geográficos, [entre otros]” así como el estudio de la “cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país” atendiendo a la “protección del medio ambiente” y la “educación para la paz, la democracia [y] la formación de valores humanos”. Con estos artículos se desarrolla lo que plantea la Constitución Política de 1991 y, además, con el artículo 23 de la misma Ley General de Educación se amplía el nivel de implementación del área puesto que se postula como un área fundamental y obligatoria.

Años más tarde, el MEN publica los *Lineamientos curriculares* y los *Estándares Básicos de Competencias* para el área de Ciencias Sociales, documentos con los cuales establece criterios, fundamentos y estrategias tanto para la formación de competencias en los estudiantes, así como para evaluar su desempeño en las mismas.

Por último, en el año de 2013 el ICFES publicó un documento en el que se explicaba las modificaciones o cambios en los componentes y competencias de las áreas que evalúa la prueba Saber 11, como parte de un esfuerzo por articular o alinear todas las pruebas externas que se realizan a los estudiantes en los diferentes grados de la educación básica y media, así como aquella que evalúa su desempeño en la educación

Normatividad de educación inclusiva, decreto 1421 del 27 de agosto de 2017²

Artículo 13, “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato ante las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razas de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y afectiva y adoptara medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentra en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionara los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”.

Que el artículo 47 “ el estado adelantara una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se presentara la atención especializada que requieran”

En el artículo 68 señala que “la educación de personas con limitaciones físicas o mentales con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del estado”

La ley 115 de 1994 en el artículo 46 “la educación de personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicos, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo”

Ley 1618 de 2013 ” por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar en pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”

Artículo 11, ministerio de educación reglamenta” el esquema de atención educativa a la población con discapacidad, fomentando el acceso a la

² Normatividad de educación inclusiva, decreto 1421 del 27 de agosto de 2017
T-051 DE 2011

permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo”

Según lo indicado en la sentencia T-051 DE 2011, la corte constitucional mediante su jurisprudencia, igualmente ha hecho énfasis en el deber que tiene el estado colombiano de pasar de modelos de educación “segregados” o “integrados” a una educación inclusiva que persigue que todos los niños/as, independientemente de sus necesidades educativas, puedan estudiar y aprender juntos, pues a diferencia de los anteriores modelos, lo que se busca ahora es que “la enseñanza se adapte a los estudiantes y no estos a la enseñanza”

El Centro Educativo Caicedo guía su quehacer desde los principios de inclusión, por lo que se basa en el enfoque de derechos para brindar una atención con calidad que tenga en cuenta la equidad, el reconocimiento, valoración y respeto a la diversidad. Teniendo en cuenta lo anterior desde la institución se toma como referencia y guía el siguiente marco legal para la atención a la población en situación de discapacidad y/o Necesidades Educativas Especiales:

³³1991: Constitución Política de Colombia (Art. 13, 44, 47, 68) • Protección contra abusos y maltrato • Derechos fundamentales: salud, familia, empleo, educación.

1994: Ley 115: “Ley General de Educación” (Cap. I Art. 46, 47, 48)

“Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos”

1996: Decreto 2082 (Art 6, 7, 8) “Adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente (...)”

1997: Ley 361 (Cap. II; Educación) “Se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones”

2002 : Ley 762 (Aprueba Convención OEA, 1999). “Adoptar medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con Discapacidad”.

2003 : Resolución 2565 -“Cada entidad territorial debe definir una instancia que efectúe la caracterización y determine la condición de discapacidad de cada estudiante, con el propósito de identificar sus barreras para el aprendizaje y

³³ Constitución Política de Colombia 1991(Art. 13, 44, 47, 68)

Ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia

Ley 115 del 1994 “Ley General de Educación

garantizar la participación con miras a proponer los ajustes que la escuela debe hacer para brindarle educación pertinente”.

2006 : LEY 1098 (Código de Infancia y Adolescencia) “Establece normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos ...) Artículo 36 Derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad Decreto 470 Política “Por el cual se adopta la Política

2007 Pública de Discapacidad para el Distrito Capital Pública de Discapacidad para el Distrito Capital”. Desde un enfoque de Derechos y apuntando a diferentes dimensiones y escenarios

2009: Decreto 366 “Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva”.

2009: Ley 1346 (Aprueba Convención ONU 2006) Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.

2013 Ley Estatutaria 1618 “Garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad en concordancia con la ley 1346 de 2009.

Decreto 1421 del 27 de agosto de 2017 ⁴

COMPETENCIAS DEL ÁREA POR GRADO

Primero: interpretativa, argumentativa, propositiva

Segundo: interpretativa, argumentativa, propositiva

Tercero: interpretativa, argumentativa, propositiva

Cuarto: interpretativa, argumentativa, propositiva

Quinto: interpretativa, argumentativa, propositiva.

Competencias generales del área:

- **Interpretativa:**

⁴ Decreto 1421 del 27 de agosto de 2017

El desarrollo de esta competencia implica dar sentido a algo a través de la comprensión de temáticas, causas, consecuencias, efectos, impactos, tendencias, relaciones, motivaciones, entre otras. Es importante porque con ella se ejercitan los aprendizajes significativos más allá de la memorización y la transmisión mecánica del conocimiento.

- **Argumentativa:**

Tienen como fin dar razón de una afirmación o negación y se expresa en el porqué de una proposición, en la articulación de conceptos y teorías, en la demostración temática, también en la organización de premisas para sustentar una conclusión y el establecimiento de relaciones causales, entre otras. El porqué de los fenómenos de las ciencias sociales, causa de los procesos, de los hechos sociales e históricos, es decir, a las relaciones de causalidad.

Implican la movilización de un juicio: deducir de una ley un caso dado o inducir de un conjunto de observaciones, una tendencia.

- **Propositiva:**

Implican la generación de hipótesis, la resolución de problemas, la construcción de mundos posibles en el ámbito literario, el establecimiento de regularidades y generalizaciones, la propuesta de alternativas de soluciones a conflictos, o a un hecho o la confrontación de perspectivas presentadas en un texto.

Se refieren al uso dinámico de la teoría en su función predictiva o heurística. Capacidad de imaginar estados futuros a partir de estados iniciales y de tendencias dadas o para hallar fenómenos nuevos encuadrarlos en fenómenos y tendencias conocidas. Alternativas de solución o interpretación de situaciones, hechos o procesos sociales, así como al establecimiento de consecuencias con respecto a decisiones y acciones de los sujetos o las instituciones e incluso a la imagen que se tiene del futuro y la incidencia de esta creencia en el actuar de los sujetos y las sujetas.

Competencias Específicas

- **Cognitivas:** manejo conceptual y sus aplicaciones en ámbitos y contextos particulares. Dichas aplicaciones se concretan en el contexto sociocultural y los ámbitos enmarcan en torno al conocimiento disciplinar. Son necesarias en lo cotidiano y en lo académico para buscar alternativas y resolver problemas.

- **Procedimentales:** manejo de técnicas, procesos y estrategias operativas, para buscar, seleccionar, organizar y utilizar información significativa, codificarla y decodificarla. Son necesarias para afrontar de manera eficiente la resolución de problemas en diferentes contextos y perspectivas.
- **Interpersonales o socializadoras:** entendidas como la actitud o la disposición de un ser para interactuar y comunicarse con otros, y ponerse en el lugar de esos otros, percibiendo sus estados de ánimo, emociones, reacciones.
- **Intrapersonales o valorativas:** entendidas como la capacidad de reflexionar sobre uno mismo lo que permite descubrir, representar y simbolizar sus propios sentimientos y emociones.

REFERENTE CONCEPTUAL DEL ÁREA:

Por definición Las ciencias sociales son aquellas ciencias o disciplinas científicas que se ocupan de aspectos del comportamiento y actividades de los seres humanos, no estudiados en las ciencias naturales. En ciencias sociales se examinan tanto las manifestaciones materiales e inmateriales de las sociedades. Esta área, es fundamental para el desarrollo del ser humano toda vez que contribuye a estimular sus relaciones consigo mismo, con los demás y con el medio que lo circunda. Es importante también porque en una sociedad como la nuestra se requieren personas capaces de interactuar, de ubicarse en el contexto de acatar normas y saber convivir. El propósito del área es involucrar a educando al ritmo de los tiempos acorde a los modelos que presenta el mundo de hoy (Económico, Social y Cultural)

El conocimiento del área se construye a partir de diversos enfoques que lo ubican dentro de una globalización:

Enfoque Disciplinario: Es el conjunto específico de conocimientos que tiene características propias en cuanto a los contenidos que estudia y los mecanismos y los métodos para arribar a los mismos. Los siguientes son enfoques disciplinares:

Enfoque Interdisciplinario: Es la integración de los contenidos de cada disciplina para configurar una nueva ciencia. Los métodos y objetivos de cada disciplina no subsisten sino que pasan a brindar aportes a la configuración de la nueva ciencia conocida con el nombre de Ciencias Sociales.

Encarar las Ciencias Sociales desde la interdisciplinariedad, es decir de la integración de saberes que ofrezcan respuestas contextualizadas a los problemas y exigencias de la sociedad, requiere de los aportes de conocimientos de las diversas disciplinas que son trabajados con un método determinado para resolver problemas. Ello supone una dinámica propia. No es la simple reunión de especialistas de distintas áreas del saber para realizar un trabajo.

Enfoque Multidisciplinario: Las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales colaboran desde su ámbito en la solución de problemas manteniendo su independencia y su carácter de científicidad propio. Continúan como dominios de conocimiento bien delimitados con objetos propios; todas ellas comprenden y explican los procesos sociales desde ópticas particulares.

Enfoque Globalizado: Este enfoque tiene como finalidad que los estudiantes logren una visión del todo social, superando la simple memorización de temas aislados. Se deriva del enfoque sistémico que considera las relaciones de las diferentes dimensiones de la vida de los seres humanos: social, económica, política, cultural, histórica, geográfica, ecológica y ética. De estas relaciones surge el concepto vida social.

La adopción de enfoques globalizadores que enfatizan la identificación de problemas interesantes y la búsqueda activa de soluciones, presenta una ventaja doble: de un lado motiva al alumno para que intervenga en un proceso dinámico y complejo; de otro lado favorece un aprendizaje tan significativo como se pueda en la medida que permite establecer relaciones múltiples en ámbitos diversos. El aprendizaje significativo es un aprendizaje globalizado, ya que hace posible la creación de un mayor número de relaciones entre el nuevo contenido de aprendizaje y la estructura cognitiva del alumno.

Enfoque Comprensivo: En este enfoque prima el desarrollo de procesos y la construcción de competencias. Se pretende que los estudiantes aprendan a conocer y a comprender los procesos de construcción del espacio geográfico como creación cultural resultado de las relaciones del hombre y el medio a participar en la transformación de su realidad social. Los procesos se deben aplicar a problemas y conceptos concretos. A través de la selección de actividades se puede percibir si hay comprensión, las actuaciones de los estudiantes evidencian la comprensión de la realidad. Siendo consecuentes con las anteriores visiones, el área pretende guiar al educando para aprender a saber, a saber ser y a saber hacer.

METODOLOGIA:

El área Ciencias Sociales busca en el estudiante la apropiación de los paradigmas sociales y económicos que han marcado la ruta de los acontecimientos históricos proyectando a los estudiantes a tomar postura frente a la realidad del país y del mundo con responsabilidad frente a su propio quehacer a partir de la experimentación y la reflexión, para desarrollar las actitudes y valores requeridos en el ejercicio de la democracia dentro del ámbito colombiano.

El trabajo de clase se plantea a partir de elaboración de talleres por equipos, socialización y una evaluación permanente y abierta que permita la reorientación del trabajo de manera oportuna, toda actividad debe pretender el desarrollo de las competencias propias del área.

Acción Participativa: Este proceso permite desarrollar a los estudiantes un análisis participativo, donde los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad sobre el objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas y soluciones. Además se debe tomar en cuenta, que la investigación acción; nos permite tener contacto con los integrantes que habitan en cualquier comunidad dentro y fuera de la institución, ya que ellos son los perjudicados en cuanto a los problemas que allí se presentan y el debate de posibles soluciones con perspectiva democrática y el desarrollo de pautas de exposición y herramientas aplicativas para que cada estudiante comparta sus saberes.

Socialización: La socialización determina cuando el concepto del otro generalizado se ha establecido en la conciencia del individuo en los procesos de investigación crítica para adaptar contenidos de lo estudiado en actividades de debate, participación y proposición individual para conocimientos previos.

Investigación: Como parte del análisis y la crítica de los métodos o rutas de investigación que el estudiante efectúa para concretar un conocimiento de contenidos. Es decir, debe considerarse como estudio del método que ofrece una mejor comprensión de ciertos caminos que ha probado su utilidad en la práctica de la investigación ya sea desde casa, por plataformas o textos como herramientas de apoyo educativo.

Inductiva: La conclusión es sacada del estudio de todos los elementos que forman el objeto de investigación, es decir que solo es posible si conocemos con exactitud el número de elementos que forman el objeto de estudio ya sea por

elementos expositivos, carteles, material audiovisual, experimentación y socialización, brindando motivación y rutas que faciliten a los estudiantes llevar a cabo una conclusión más analítica y crítica.

Deductiva: Aplicamos procesos de conclusión por lo observado, lo experimentado basado en experiencias y expuestas en contenidos de temas que faciliten la ampliación del conocimiento.

PROYECTOS TRANSVERSALIZADOS:

El área de las ciencias sociales se transversalizará con los siguientes proyectos obligatorios, según la ley general de educación 115 de 1994:

1. EDUCACIÓN Y NORMATIVIDAD PARA LA VIDA: Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores

- Ley 1503 de 2011, Ley 769 de 2002 Art 56 Directiva ministerial 13 de 2003

2. YO PARTICIPO, YO DECIDO: La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos.

- Ley 107 de 1994.

3. RESPETO A LA VIDA: Cátedra de la paz

- Ley 1732 de 2014, Decreto 1075 de 2015

4. RAIZ Y FOLCLORE: Cátedra de estudios Afrocolombianos

- Ley 70 de 1993. Ley de los derechos de la población afrocolombiana, establece la creación de la cátedra de estudios Afrocolombianos en el

sistema educativo nacional, · Ley 725 de 2001: Que establece el Día Nacional de la Afrocolombianidad.

5. SOMOS LOS DEMÁS DE LOS DEMÁS: Estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica". "Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación en valores humanos".

- artículo 41-64 de constitución política de 1991, ley 1029 de 2006, artículo 142 ley general de educación 1994, art. 18 decreto 1860 de 1994-) Ley 107 de 1994, Lineamientos curriculares de Constitución Política y Democracia.

6. Educación y normatividad para la vida:

- ley 1702 de 2013, Ministerio de Transporte y Agencia Nacional de Seguridad Vial.

7. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (Viendo seguros y preparados).

- DECRETO 1743 DE 1994 (Agosto 3) ; por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Según sistema de evaluación Institucional Centro Educativo Caicedo, revisado, aprobado y adoptado por el consejo directivo según consta en el acuerdo n°2 de mayo de 2017.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

En el área de las ciencias sociales se tendrán seis momentos durante el periodo académico para dar notas puntuales del proceso permanente de acompañamiento, según los artículos: 5 y 6 del SIE del Centro Educativo Caicedo

ARTICULO 5:

Definición de evaluación. La evaluación es un sistema articulado, flexible y continuo de procesos, acciones, estrategias, indicadores, instrumentos y referentes, para determinar los alcances en la formación integral de los estudiantes, a partir de la calidad y pertinencia de los procesos pedagógicos de los docentes, la cual sirve para estructurar programas y planes para el mejoramiento continuo de los estudiantes y de las prácticas de enseñanza de los docentes. Desde esta perspectiva la evaluación observa los procesos de desarrollo cognitivo

(comprensión, aplicación de principios, solución de problemas, pensamiento creativo) y de desarrollo afectivo (las actitudes, los intereses, los valores, pensamiento crítico).

ARTÍCULO 6:

Características de la evaluación. El SIEE adopta como características pertinentes:

- 1. Integral.** Donde se tienen en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del estudiante, los cuales a través de todo tipo de pruebas orales o escritas, permiten evidenciar el proceso de aprendizaje y organización del conocimiento. Se le aplicarán las pruebas que permitan la consulta de textos, notas, solución de problemas y situaciones, ensayos, análisis, interpretación, proposición, conclusiones, y otras formas que los docentes consideren pertinentes y que independicen los resultados, de factores relacionados solamente con simples recordaciones o memorización de palabras, nombres, fechas, datos, cifras, resultado final, sin tener en cuenta el proceso del ejercicio y que no se encuentren relacionadas con la constatación de conceptos y factores cognoscitivos.
- 2. Por Procesos.** Esta evaluación determina el grado de dominio de los aprendizajes de los estudiantes al finalizar un proceso de enseñanza y aprendizaje. Constituye un momento de reflexión acerca de lo que se ha alcanzado a lo largo de un periodo de actividades educativas.
- 3. Continua.** Es decir que se realiza en forma permanente haciendo un seguimiento al estudiante, que permita observar el progreso y las dificultades que se presenten en su proceso de formación.
- 4. Participativa.** Es colegiada e implica responsabilidad social y se involucra en la evaluación al estudiante, docente, padre de familia y otras instancias que aporten a realizar unos buenos métodos en los que sean los estudiantes quienes desarrollen las clases, los trabajos en foros, mesa redonda, trabajo en grupo, debate, seminario, exposiciones, prácticas de campo y de taller, con el fin de que alcancen entre otras las competencias de analizar, interpretar y proponer, con la orientación y acompañamiento del docente.
- 5. Interpretativa.** Se permite que los estudiantes comprendan el significado de los procesos y los resultados que obtienen, y junto con el docente, hagan reflexiones sobre los alcances y las fallas para establecer correctivos pedagógicos que le permitan avanzar en su desarrollo de manera normal. Las evaluaciones y sus resultados serán tan claros en su intención e interpretación, que no lleven a conflictos entre estudiantes y docentes.
- 6. Formativa.** Nos permite reorientar los procesos y metodologías educativas, cuando se presenten indicios de no aprobación en algún área, analizando las causas y buscando que lo aprendido en clase, incida en las actitudes de

los estudiantes en el salón, en la calle, en el hogar y en la comunidad en que se desenvuelve.

- 7. Flexible.** Se tienen en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante en sus distintos aspectos de interés, capacidades, ritmos de aprendizaje, dificultades, limitaciones de tipo afectivo, familiar, nutricional, entorno social, discapacidad de cualquier índole, estilos propios, dando un manejo diferencial y especial según las problemáticas relevantes o diagnosticadas por profesionales. Los docentes identificarán las características personales de sus estudiantes en especial las destrezas, posibilidades y limitaciones, para darles un trato justo y equitativo en las evaluaciones.
- 8. Democrática.** Posee diversas dinámicas de evaluación, donde se dan procesos de diálogo, comprensión y mejoramiento. Su sentido es la formación significativa de una comunidad pluralista, justa, divergente, progresista, donde se comprende, se convive y se valora al sujeto, a la comunidad y al entorno, conforme a los Principios Institucionales.
- 9. Heteroevaluación.** Es la evaluación que realiza el docente sobre el aprendizaje durante el desarrollo del proceso formativo. A diferencia de la evaluación, aquí la persona que evalúa pertenece a un nivel distinto del evaluado. Es un proceso importante dentro de la enseñanza, rico por los datos y posibilidades que ofrece y también complejo por las dificultades que supone valorar las actuaciones de otras personas.
- 10. Coevaluación.** Es la evaluación que realizan los compañeros de clase sobre un determinado estudiante, en base a criterios determinados. A diferencia de la autoevaluación, esta evaluación persigue recoger la mayor información acerca del proceder durante el proceso formativo. Se llama coevaluación porque quien evalúa corresponde al mismo nivel del evaluado. Conviene que quien evalúa dé una valoración objetiva, acertada y precisa.
- 11. Autoevaluación.** Es la evaluación realizada por el mismo estudiante, a partir de criterios determinados. Consiste en revisar sus propias actitudes durante el desarrollo del proceso formativo y con honestidad determinar una valoración. Lo mejor es que corresponda la valoración con su realidad actitudinal.

Flexibilización curricular

Según nuestro Sistema de Evaluación Institucional los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y que son diagnosticados con todo tipo de barreras para el aprendizaje, se determina una promoción regular fundamentada en una flexibilización de saberes que atienda el ritmo y estilo de

aprendizaje de cada estudiante y con base a los desempeños esperados para ellos. La promoción será determinada por la comisión de promoción atendiendo a las directrices dadas desde la comisión de evaluación; el equipo de docentes y profesionales podrán proponer la repitencia de un grado a la comisión de promoción respectiva si las estudiantes no alcanzan la consecución de las competencias mínimas establecidas y flexibilizadas para ellos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el área de Ciencias Sociales realizará actividades concretas como:

- Reconocimiento de las dificultades y fortalezas de los estudiantes a través del diagnóstico enviado por el docente orientador
- Flexibilización de evaluaciones para que los estudiantes accedan al conocimiento de acuerdo a sus capacidades
- Afianzamiento de temas a través de estrategias más accesibles para ellos, como conversatorios personalizados, exposiciones de parte de ellas
- Asesorías permanentes para aclarar conceptos y superar competencias. Ellos son incluidos y muchos han obtenido desempeños altos.
- Leer en voz alta la guía de aprendizaje, con el fin de asegurar que la estudiante haya entendido las actividades que allí se sugieren.
- Dar tiempo adicional y prudencial para la realización de las actividades.
- Cuando se dan instrucciones verbales, solicitarle al estudiante que las repita para asegurarme que las logró retener.
- Revisar los trabajos de los estudiantes en clase con el fin de señalar los errores cometidos o confusiones que puedan haber.

Educación Inclusiva.⁵

La educación inclusiva es una política que se materializa en estrategias de ampliación del acceso, el fomento a la permanencia y a la educación pertinente y de calidad, y el mejoramiento de la eficiencia mediante la asignación de personal de apoyo y la identificación de instituciones educativas que puedan dar atención apropiada. Por lo tanto, el denominado "programa de educación inclusiva" es una actividad articulada a la política de mejoramiento de la calidad desde los planes de apoyo al mejoramiento. Su fundamento es reconocer que en la diversidad cada persona es única y que la educación inclusiva es el vehículo para alcanzar la meta de educación para todos.

La educación inclusiva es entendida como un principio encaminado a lograr la integración de todos los estudiantes en la institución educativa. Una condición esencial para ello es transformar las dinámicas de los sistemas educativos, para responder a la diversidad de los niños y las niñas. Los maestros deben sentirse cómodos ante la diversidad, ya que se convierte en un reto y en una oportunidad

⁵ Ministerio de educación nacional

para enriquecer los ambientes de aprendizaje. La familia por su parte es el primer responsable de educar y velar por el desarrollo integral de los hijos, para el caso, la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, en su artículo 10, señala la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la atención, cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes.

AULA AL REVÉS:

Consiste en asignar a tus alumnos las tareas menos activas para realizar en casa, y reservar para el trabajo en el aula las actividades que requieren una mayor participación e interacción.

AULA TRADICIONAL:

El profesor prepara el material docente para entregarlo en clase.

Los alumnos escuchan clases magistrales y toman nota.

Se asigna trabajo a los alumnos para casa para demostrar su comprensión.

FLIPPED CLASSROOM:

El profesor selecciona recursos online o registra sus clases fuera del aula.

Los alumnos ven, escuchan sus lecciones antes de ir a clase.

El tiempo de clase es dedicado a actividades para aplicar lo aprendido y tareas que requieran un mayor esfuerzo.

Los estudiantes reciben apoyo del profesor o de otros compañeros cuando la necesitan.

El propósito: es el objetivo de la lección, acá se diseña una actividad que lleve al estudiante a ser capaz de hacer y aprender.

Las actividades previas a la clase: debe generar aprendizaje antes de que llegue al aula, para pasar a la actividad de enfoque.

La actividad en clase: se debe plantear una actividad de más alto nivel de abstracción, de modo que se experimente, se evalúe y analice los aprendizajes.

El cierre: valorar que si se cumplió el propósito, para que de paso al siguiente contenido.

BENEFICIOS DE LA METODOLOGÍA:

Los estudiantes pueden visualizar, escuchar o leer el contenido las veces que lo necesiten.

- Aumenta la motivación
- El docente puede llevar a cabo una evaluación más individualizada, apoyar al alumno en sus puntos débiles y fortalecer los puntos fuertes y atender a la diversidad y las necesidades educativas de cada alumno en particular.
El docente tiene la posibilidad de crear actividades más amenas, dinámicas y lúdicas.
- Se fomenta el pensamiento crítico y el trabajo activo así como la creatividad y la innovación dentro del aula.
- El docente observa de forma directa los resultados y el proceso de aprendizaje del alumno en la clase.

Recursos generales:

Materiales	Humanos	Infraestructura
Video beam, reproductores de DVD, grabadoras, computadores, memorias USB, bafles, equipo de sonido, tablets, celulares, etc	Docentes	Centro Educativo
Papelería	Profesionales en el área	Sede social del sector
sonido	Comunidad educativa en general	La cancha
Marcadores, entre otras		
Sitios de interés para el área		

BIBLIOGRAFIA:

Expedición currículo de ciencias sociales
 Ley general de educación 115 de 1994
 Wikipedia
 Participación ciudadana, ministerio de educación
 Decreto 1421 del 27 de agosto de 2017
 Lineamientos curriculares de Constitución Política y Democracia

**ESTRUCTURA DE ÁREA
 (Malla Curricular)**

Área: Ciencias Sociales, Asignatura: Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia, Civildad, Filosofía.	Grado: Primero Año: 2017
Periodo: 1	Docente: Andrés Vélez
Objetivos: Reconocer la importancia de la familia, identificando de su diario vivir funciones, deberes, derechos de sus integrantes y diversidad. Intensidad Horaria: 3 Horas Semanales	Competencias: Participativa, Propositiva, Investigativa, Argumentativa, Constructiva.

Estándares	
Hago preguntas sobre mí y sobre las organizaciones sociales a las que pertenezco (familia, curso, colegio, barrio...).	Identifico algunas características físicas, sociales, culturales y emocionales que hacen de mí un ser único.
Hago preguntas sobre mí y sobre las organizaciones sociales a las que pertenezco (familia, curso, colegio, barrio...).	Me ubico en el entorno físico y de representación (en mapas y planos) utilizando referentes espaciales como arriba, abajo, dentro, fuera, derecha, izquierda.
Comparo mis aportes con los de mis compañeros y compañeras e incorporo en mis conocimientos y juicios elementos valiosos aportados por otros.	
<p>DBA: -Describe las características del paisaje geográfico del barrio, vereda o lugar donde vive, sus componentes y formas. -Comprende cambios en las formas de habitar de los grupos humanos, desde el reconocimiento de los tipos de vivienda que se encuentran en el contexto de su barrio, vereda o lugar donde vive. -Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales.</p> <p>Proyectos Transversales: -Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida</p> <p>-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. (Yo participo, yo decido)</p>	

Comentado [1]:

-Cátedra de la paz (**respeto a la vida**)

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. (**Somos los demás de los demás**)

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos (**Raíz y Folclore**)

Contenidos: Mi Colegio - Así es mi colegio (**Mi salón de clase - Mis útiles escolares - Mis amigos - Mis compañeros y profesores**) Las personas Forman Grupos (**Un propósito nos une, El grupo encuentra la clave**) Respeto las Personas (**Somos semejantes , Somos diferentes , Tengo gustos y disgustos , Soy así**)

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconoce las características físicas de los lugares donde realiza sus actividades escolares, investigativas y de relación.	-Utiliza las características que distinguen la comunidad escolar nuestra, de otras instituciones -Caracteriza los elementos que constituyen un grupo y las normas que se deben tener en cuenta para convivir en él.	Valora la importancia de ser diferente, autónomo, crítico y participativo.

Lineamientos generales Ministerio de Educación Nacional, estándares Básicos de Competencias, complemento Escolar- Libros y Libros S. A. -Habilidades-Santillana.

Periodo: 2

Docente: Andrés Vélez

Ejes o Lineamientos

Uso diversas fuentes para obtener la información que necesito (entrevistas a mis familiares y profesores, fotografías, textos escolares y otros).	Identifico y describo cambios y aspectos que se mantienen en mí y en las organizaciones de mi entorno.
Reconozco y describo las características físicas de las principales formas del paisaje.	Comparo las formas de organización propias de los grupos pequeños (familia, salón de clase, colegio...) con las de los grupos más grandes (res-guardo, territorios afrocolombianos, municipio...).
Cuido el entorno que me rodea y manejo responsablemente las basuras.	

Metodología: *Socialización, investigación, inductiva y deductiva.*

DBA: -Reconoce la noción de cambio a partir de las transformaciones que ha vivido en los últimos años a nivel personal, de su familia y del entorno barrial, veredal o del lugar donde vive.

Proyectos Transversales: -Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos **(Raíz y Folclore)**

Contenidos: La Familia- Mi familia: **(Qué hacen sus miembros, Clases de familia, Árbol Genealógico, La familia donde vivimos)** Mi Barrio **(Me ubico en mi barrio, Personas que trabajan en mi barrio, Los servicios públicos)**

Indicadores de desempeño

<i>Saber conocer</i>	<i>Saber hacer</i>	<i>Saber ser</i>
Utiliza relaciones entre la información obtenida en diferentes fuentes y propone respuestas a preguntas.	Realiza los aportes culturales que la comunidad y otras diferentes a la nuestra han hecho a lo que somos hoy.	Expresa conceptos comparativos entre paisajes naturales y paisajes culturales.

-Lineamientos generales Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias, Complemento Escolar - Libros y Libros S. A-Habilidades-Santillana, Complemento escolar 2.0 (Libros y Libros S.A)

Período: 3

Docente: Andrés Vélez

Ejes o Lineamientos

Establezco relaciones entre la información obtenida en diferentes fuentes y propongo respuestas a mis preguntas.	Identifico y describo algunas características socioculturales de las comunidades a las que pertenezco y de otras diferentes a las mías.
Identifico y describo las características de un paisaje natural y de un paisaje cultural.	Organizo la información utilizando cuadros, gráficas...
Identifico los aportes culturales que mi comunidad y otras diferentes a la mía han hecho a lo que somos hoy.	Reconozco, describo y comparo las actividades económicas de algunas personas en mi entorno y el efecto de su trabajo en la comunidad.

Metodología: Socialización, investigación, inductiva y deductiva.

DBA: -Comprende cambios en las formas de habitar de los grupos humanos, desde el reconocimiento de los tipos de vivienda que se encuentran en el contexto de su barrio, vereda o lugar donde vive.

-Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales.

Proyectos Transversales:-Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos **(Raíz y Folclore)**

Contenidos: Mi Barrio **(La Comunidad, costumbres e historia de la comunidad, Tipos de comunidades)** Protección del Medio Ambiente y Prevención de Desastres, Colombia y sus Generalidades **(Colombia y sus generalidades , Historia de Colombia , Medios y vías de transporte)**

Indicadores de desempeño

<i>Saber conocer</i>	<i>Saber hacer</i>	<i>Saber ser</i>
Comprende la importancia histórica de las comunidades, sus costumbres, características socio-económicas y políticas en vía de desarrollo.	Ubica geográficamente comunidades étnicas y afro como parte de nuestro legado histórico nacional.	Hace parte de un grupo de investigación escolar para efectuar o desarrollar métodos expositivos, debate e interactivos.

-Lineamientos generales Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias, Complemento Escolar- Libros y Libros S. A-Habilidades-Santillana, Complemento escolar 2.0 (Libros y Libros S.A)

Área: Ciencias Sociales,		Grado: Segundo
Asignatura: Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia, Civildad, Filosofía.		
Periodo: 1	Docente: Andrés Vélez	
Objetivos: Identificar, construir y participar en temas de desarrollo socio-culturales donde se aplique conocimientos investigativos y expositivos generadores de debate.	Competencias: Participativa, Propositiva, Investigativa, Argumentativa, Constructiva.	
Intensidad Horaria: 3 Horas Semanales		
Ejes o Lineamientos		
Uso diversas fuentes para obtener la información que necesito (entrevistas a mis familiares y profesores, fotografías, textos escolares y otros). Organizo la información utilizando cuadros, gráficas...	Identifico y escribo algunas características socioculturales de comunidades a las que pertenezco y de otras diferentes a las mías.	
Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en las comunidades a las que pertenezco...	Identifico y describo las características de un paisaje natural y de un paisaje cultural.	
Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos sociales y políticos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...).		
Metodología: Socialización, investigación, inductiva y deductiva.		

DBA: -Analiza las contribuciones de los grupos humanos que habitan en su departamento, municipio o lugar donde vive, a partir de sus características culturales: lengua, organización social, tipo de vivienda, cosmovisión y uso del suelo.

-Reconoce los puntos cardinales y los usa para orientarse en el desplazamiento de un lugar a otro.

Proyectos Transversales: -Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos **(Raíz y Folclore)**

Contenidos: Vivimos en comunidad (¿Qué es un grupo?,¿Qué es una comunidad?, **Organización de la comunidad** (Urbana y Rural), **Los derechos de los niños, Soy Colombiano), Proyecto Somos los demás de los demás.**

<i>Indicadores de desempeño</i>		
<i>Saber conocer</i>	<i>Saber hacer</i>	<i>Saber ser</i>
Identifica la importancia de su colegio como sociedad educativa formadora en conocimientos y relaciones sociales.	Utiliza los medios de interacción del ser humano y el respeto a la norma	Relaciona grupos cercanos con sus costumbres socio-culturales

Período: 2

Docente: Andrés Vélez

Ejes o Lineamientos

Establezco relaciones entre la información obtenida en diferentes fuentes y propongo respuestas a mis preguntas.	Identifico los aportes culturales que mi comunidad y otras diferentes a la mía han hecho a lo que somos hoy.
Reconozco y describo las características físicas de las principales formas del paisaje.	Reconozco, describo y comparo las actividades económicas de algunas personas en mi entorno y el efecto de su trabajo en la comunidad.
Cuido el entorno que me rodea y manejo responsablemente las basuras.	Comparo las formas de organización propias de los grupos pequeños (familia, salón de clase, colegio...) con las de los grupos más grandes (resguardo, territorios afrocolombianos, municipio...).

Metodología: Socialización, investigación, inductiva y deductiva.

DBA: -Comprende que el paisaje que vemos es resultado de las acciones humanas que se realizan en un espacio geográfico y que por esta razón, dicho paisaje cambia.

-Compara las características de las viviendas de su municipio, vereda o lugar donde vive con las de otros lugares.

Proyectos Transversales: -Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos **(Raíz y Folclore)**

Contenidos:-El paisaje y sus recursos (Paisaje Natural, Paisaje Geográfico, Relieves, Hidrografía de Colombia, El Clima, Las estaciones, Los recursos naturales)

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Clasifica y comprende características específicas de comunidad rural y urbana.	Traza y aplica ubicaciones concretas sobre mapas y planos.	Hace parte de la distribución, estructuras y costumbres de un paisaje

-Lineamientos generales Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias, Complemento Escolar- Libros y Libros S. A-Habilidades-Santillana, Complemento escolar 2.0 (Libros y Libros S.A).

Periodo: 3

Docente: Andrés Vélez

Ejes o Lineamientos

Establezco relaciones entre la información obtenida en diferentes fuentes y propongo respuestas a mis pregunta.	Reconozco en mi entorno cercano las huellas que dejaron las comunidades que lo ocuparon en el pasado (monumentos, museos, sitios de conservación histórica...).
Reconozco factores de tipo económico que generan bienestar o conflicto en la vida social.	Doy crédito a las diferentes fuentes de la información obtenida (cuento a quién entrevisté, qué libros miré, qué fotos comparé...).
Reconozco conflictos que se generan cuando no se respetan mis rasgos particulares o los de otras personas.	Reconozco situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas (religión, etnia, género, discapacidad...) y propongo formas de cambiarlas.

Metodología: Socialización, investigación, inductiva y deductiva.

DBA: -Reconoce y rechaza situaciones de exclusión o discriminación en su familia, entre sus amigos y en los compañeros del salón de clase.

-Analiza las actividades económicas de su entorno y el impacto de estas en la comunidad.

Proyectos Transversales: -Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos **(Raíz y Folclore)**

Contenidos: Las comunidades tienen una historia (Historia de la comunidades, el trabajo en las primera comunidades, El trabajo en la actualidad, la evolución de la vivienda, Medios de transporte, Las comunicaciones, Fuentes de trabajo)

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Comprende la importancia histórica de las comunidades, sus costumbres, características socio-económicas y políticas en vía de desarrollo.	Ubica geográficamente comunidades étnicas y afro como parte de nuestro legado histórico nacional.	Hace parte de un grupo de investigación escolar para efectuar o desarrollar métodos expositivos, debate e interactivos.

Área: Ciencias Sociales,
Asignatura: Historia, Geografía, Constitución Política y
Democracia, Civilidad, Filosofía.

Grado: Tercero

Periodo: 1

Docente: Andrés Vélez

Objetivos: Reconocer al ser humano como individuo histórico, social, reflexivo, participativo y constructivista de sus propios conceptos y valores como miembro de una comunidad o país diverso en cultura.

Competencias: Participativa, Propositiva, Investigativa, Argumentativa, Constructiva.

Intensidad Horaria: 3 Horas Semanales

Ejes o Lineamientos

Uso diversas fuentes para obtener la información que necesito (entrevistas a mis familiares y profesores, fotografías, textos escolares y otros).	Identifico y describo algunos elementos que permiten reconocermelo como miembro de un grupo regional y de una nación (territorio, lenguas, costumbres, símbolos patrios...).
Establezco relaciones entre los espacios físicos que ocupo (salón de clase, colegio, municipio...) y sus representaciones (mapas, planos, maquetas...).	Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones sociales y políticas de mi entorno (familia, colegio, barrio, vereda, corregimiento, resguardo, territorios afrocolombianos, municipio...).
Valoro aspectos de las organizaciones sociales y políticas de mi entorno que promueven el desarrollo individual y comunitario.	

Metodología: Socialización, investigación, inductiva y deductiva.

DBA: -Analiza las contribuciones de los grupos humanos que habitan en su departamento, municipio o lugar donde vive, a partir de sus características culturales: lengua, organización social, tipo de vivienda, cosmovisión y uso del suelo.

-Comprende la importancia de participar en las decisiones de su comunidad cercana (institución educativa) mediante la elección del gobierno escolar.

Proyectos Transversales:-Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos **(Raíz y Folclore)**

Contenidos: Colombia Un país diverso (Territorio y gobierno en Colombia, Las fronteras, Las entidades territoriales de Colombia, Los departamentos, Los Municipios, Los grupos étnicos, Indígenas, Afrocolombianos)

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Reconozco la importancia de los valores y los derechos incuestionables del ser humano	Desarrolla métodos expositivos sobre cultura e historia nacional para debatir conocimientos básicos de población y evolución.	Es descubridor de conceptos históricos, migración y poblamiento social interactuando y participando en actividades de debate y construcción del conocimiento.

-Lineamientos generales Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias, Complemento Escolar- Libros y Libros S. A-Habilidades-Santillana, Complemento escolar 2.0 (Libros y Libros S.A)

Periodo: 2

Docente: Andrés Vélez

Establezco relaciones entre la información obtenida en diferentes fuentes y propongo respuestas a mis preguntas.	Identifico los aportes culturales que mi comunidad y otras diferentes a la mía han hecho a lo que somos hoy.
Establezco relaciones entre paisajes naturales y paisajes culturales.	Comparo las formas de organización propias de los grupos pequeños (familia, salón de clase, colegio...) con las de los grupos más grandes (resguardo, territorios afrocolombianos, municipio...).
Reconozco la diversidad étnica y cultural de mi comunidad, mi ciudad...	
Metodología: Socialización, investigación, inductiva y deductiva.	

DBA: -Comprende la importancia del tiempo en la organización de las actividades sociales, económicas y culturales en su comunidad.

-Comprende el legado de los grupos humanos en la gastronomía, la música y el paisaje de la región, municipio, resguardo o lugar donde vive.

Proyectos Transversales:-Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos **(Raíz y Folclore)**

Contenidos: Historia de Colombia y América (Periodo Indígena en Colombia, El Poblamiento de Colombia, Migración, Los Pueblos nómadas, Familias lingüísticas de Colombia, Civilizaciones Pre-colombinas)

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Comprende la importancia del periodo indígena y sus funciones principales en nuestra cultura nacional.	Participa de actividades grupales e individuales y colectivas en solidaridad.	Toma el rol analítico de la importancia de las comunidades étnicas como parte del legado nacional, sus costumbres, cultura e historia.

Periodo: 3

Docente: Andrés Vélez

Ejes o Lineamientos

Utilizo diversas formas de expresión (oral, escrita, gráfica) para comunicar los resultados de mi investigación.	Reconozco en mi entorno cercano las huellas que dejaron las comunidades que lo ocuparon en el pasado (monumentos, museos, sitios de conservación histórica...).
Comparo actividades económicas que se llevan a cabo en diferentes entornos.	Doy crédito a las diferentes fuentes de la información obtenida (cuento a quién entrevisté, qué libros miré, qué fotos comparé...).
Reconozco, describo y comparo las actividades económicas de algunas personas en mi entorno y el efecto de su trabajo en la comunidad.	Participo en actividades que expresan valores culturales de mi comunidad y de otras diferentes a la mía.

Metodología: Socialización, investigación, inductiva y deductiva.

DBA: -Comprende la importancia del tiempo en la organización de las actividades sociales, económicas y culturales en su comunidad.

- Relaciona las características biogeográficas de su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive, con las actividades económicas que en ellos se realizan.

- Comprende el legado de los grupos humanos en la gastronomía, la música y el paisaje de la región, municipio, resguardo o lugar donde vive.

Proyectos Transversales: -Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos **(Raíz y Folclore)**

Contenidos: La Tierra y el medio ambiente (La tierra, Nuestro sistema solar, Movimientos de la tierra, el Globo terráqueo, Las comunidades, Sectores de la economía, Industria, Prestación de servicios) Las Regiones geográficas de Colombia (Región Andina, Región Caribe, Región del Orinoco, Región del Pacífico, Región Insular, Región de la Amazonía)

Indicadores de desempeño

<i>Saber conocer</i>	<i>Saber hacer</i>	<i>Saber ser</i>
Aprueba la diversidad de grupos humanos que pueblan las regiones naturales de Colombia	Clasifica la organización del territorio colombiano, regiones y sus delimitaciones.	Aplica actitudes positivas de liderazgo dentro de un equipo de trabajo relacionado con actividades democráticas y participación institucional.

-Lineamientos generales Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias, Complemento Escolar - Libros y Libros S. A-Habilidades-Santillana, Complemento escolar 2.0 (Libros y Libros S.A)

Área: Ciencias Sociales, Asignatura: Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia, Civilidad, Filosofía.	Grado: Cuarto
Periodo: 1	Docente: Andrés Vélez
Objetivos: Reconocer algunas características físicas y culturales del entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas.	Competencias: Participativa, Propositiva, Investigativa, Argumentativa, Constructiva.
Intensidad Horaria: 3 Horas Semanales	

Ejes o Lineamientos	
Utilizo diferentes tipos de fuentes para obtener la información que necesito (textos escolares, cuentos y relatos, entrevistas a profesores y familiares, dibujos, fotografías y recursos virtuales...).	Comparo características de las primeras organizaciones humanas con las de las organizaciones de mi entorno.
Me ubico en el entorno físico utilizando referentes espaciales (izquierda, derecha, puntos cardinales).	Conozco los Derechos de los Niños e identifico algunas instituciones locales, nacionales e internacionales que velan por su cumplimiento (personería estudiantil, comisaría de familia, Unicef...).
Defiendo mis derechos y los de otras personas y contribuyo a denunciar ante las autoridades competentes (profesor, padres, comisaría de familia...) casos en los que son vulnerados.	
Metodología: Socialización, investigación, inductiva y deductiva.	

DBA: -Analiza los derechos que protegen la niñez y los deberes que deben cumplirse en una sociedad democrática para el desarrollo de una sana convivencia.
Proyectos Transversales: -Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos **(Raíz y Folclore)**

Contenidos: Constitución política de Colombia (Derechos del niño, Organizaciones que protegen los derechos del niño, ICFB, La procuraduría Delegada para la defensa del menor y la familia, La policía de menores, La comisaria de familia, El estado Colombiano, Población en Colombia, Territorio de Colombia, Las ramas del poder público).

Indicadores de desempeño

Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Relaciona el gobierno escolar con las características de la estructura del Estado colombiano, las ramas del poder público, las personas y las instituciones que hacen posible la participación y el cumplimiento de los derechos y deberes.	Utiliza diversas formas de expresión sobre situaciones de discriminación y violaciones a los derechos de los niños para hacer efectiva la defensa de la dignidad humana	Reconoce la importancia de los derechos y de las organizaciones que velan por su protección y garantía como parte del proceso de formación para una ciudadanía activa.

-Lineamientos generales Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias, Complemento Escolar- Libros y Libros S. A-Habilidades-Santillana.

Periodo: 2

Docente: Andrés Vélez

Ejes o Lineamientos

Reconozco que los fenómenos estudiados tienen diversos aspectos que deben ser tenidos en cuenta (cambios a lo largo del tiempo, ubicación geográfica, aspectos económicos...).	Identifico y explico fenómenos sociales y económicos que permitieron el paso del nomadismo al sedentarismo (agricultura, división del trabajo...).
Identifico y describo características de las diferentes regiones naturales del mundo (desiertos, polos, selva húmeda tropical, océanos...).	Explico semejanzas y diferencias entre organizaciones político - administrativas.
Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto con la de otros, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas si lo considero pertinente.	

Metodología: Socialización, investigación, inductiva y deductiva.

DBA: -Evalúa la importancia de satisfacer las necesidades básicas para el bienestar individual, familiar y colectivo.

Proyectos Transversales:-Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos (**Raíz y Folclore**)

Contenidos: La Tierra y medio ambiente (La tierra, Continentes y océanos, Elementos de un mapa, Clases de mapas, Los movimientos de la tierra, El clima en la tierra, El medio ambiente, Ubicación y riquezas en Colombia, Uso de las aguas en Colombia)

<i>Indicadores de desempeño</i>		
<i>Saber conocer</i>	<i>Saber hacer</i>	<i>Saber ser</i>
Identifica los principales recursos de las regiones naturales de Colombia, y algunos conflictos eco- nómicos y sociales, propiciando un reconocimiento de la diversidad natural de nuestro país.	Establece relaciones entre las potencialidades de las diferentes regiones naturales de Colombia y las posibilidades que ofrecen para el desarrollo personal y colectivo.	Asume una posición crítica frente a problemáticas en el uso de los recursos naturales, comprometiéndose con su conservación.

-Lineamientos generales Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias, Complemento Escolar - Libros y Libros S. A-Habilidades-Santillana, Complemento escolar 2.0 (Libros y Libros S.A)

Periodo: 3

Docente: Andrés Vélez

Ejes o Lineamientos

Utilizo diversas formas de expresión (exposición oral, dibujos, carteleros, textos cortos...) para comunicar los resultados de mi investigación.	Comparo características de los grupos prehispánicos con las características sociales, políticas, económicas y culturales actuales.
Utilizo coordenadas, escalas y convenciones para ubicar los fenómenos históricos y culturales en mapas y planos de representación.	Explico semejanzas y diferencias entre organizaciones político - administrativas.
Reconozco la importancia de algunos legados culturales, tecnológicos, artísticos, religiosos... en diversas épocas y entornos.	
Metodología: Socialización, investigación, inductiva y deductiva.	

DBA: - Analiza las características de las culturas ancestrales que a la llegada de los españoles, habitaban el territorio nacional.

-Comprende la importancia de la división de poderes en una democracia y la forma como funciona en Colombia.

Proyectos Transversales:-Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos **(Raíz y Folclore)**

Contenidos: La Historia de Colombia (Descubrimiento de América, Descubrimiento y conquista de Colombia, La colonia en Colombia, La Independencia).

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Describe las características de los espacios geográficos, delimitaciones y recursos hídricos.	Realiza búsquedas de información sobre la ubicación geográfica y fenómenos naturales que caracterizan un territorio geográfico (Clima)	Valora el legado de las culturas ancestrales colombianas, fomentando el respeto a la diferencia en todas sus expresiones.

-Lineamientos generales Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias, Complemento Escolar- Libros y Libros S. A-Habilidades-Santillana, Complemento escolar 2.0 (Libros y Libros S.A)

Área: Ciencias Sociales,
Asignatura: Historia, Geografía, Constitución Política y
Democracia, Civilidad, Filosofía.

Grado: Quinto

Periodo: 1

Docente: Andrés Vélez

Objetivos: Reconocer que tanto los individuos como las organizaciones sociales, político y administrativas se transforman con el tiempo, como resultado de acuerdos y conflictos, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.

Competencias: Participativa, Propositiva, Investigativa, Argumentativa, Constructiva.

Intensidad Horaria: 3 Horas Semanales

Ejes o Lineamientos

Reconozco que los fenómenos estudiados tienen diversos aspectos que deben ser tenidos en cuenta (cambios a lo largo del tiempo, ubicación geográfica, aspectos económicos...).	Identifico y comparo algunas causas que dieron lugar a los diferentes períodos históricos en Colombia (Descubrimiento, Colonia, Independencia...).
Identifico organizaciones que resuelven las necesidades básicas (salud, educación, vivienda, servicios públicos, vías de comunicación...) en mi comunidad, en otras y en diferentes épocas y culturas; identifico su impacto sobre el desarrollo.	Identifico y describo algunas características de las organizaciones político - administrativas colombianas en diferentes épocas (Real Audiencia, Congreso, Concejo Municipal...)
Reconozco la importancia de los aportes de algunos legados culturales, científicos, tecnológicos, artísticos, religiosos... en diversas épocas y entornos.	

Metodología: Socialización, investigación, inductiva y deductiva.

DBA: -Analiza el origen y consolidación de Colombia como república y sus cambios políticos, económicos y sociales

-Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas.

Proyectos Transversales:-Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos **(Raíz y Folclore)**

Contenidos: Derechos del pueblo Colombiano (El voto, el referendo, el plebiscito, la consulta popular, el cabildo abierto), **Las prácticas discriminatorias en Colombia** (La discriminación de la mujer, Discriminación étnica).

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
<p>Explica los derechos fundamentales de la Constitución y los derechos y libertades del Código de Infancia y Adolescencia para entender los principios que los fundamentan.</p> <p>Describe prácticas de discriminación y exclusión social que han vivido los grupos étnicos y culturales hasta la actualidad identificando cambios o permanencias.</p>	<p>Relaciona sus propias conjeturas con las de sus compañeros sobre las garantías y derechos que se establecen en el Código de Infancia y Adolescencia y los mecanismos para su protección.</p>	<p>Plantea las responsabilidades de quienes son elegidos por voto popular para hacer cumplir los derechos y libertades de las diferentes personas de su país como formación para una ciudadanía que pide cuentas a lo público.</p>

-Lineamientos generales Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias, Complemento Escolar- Libros y Libros S. A-Habilidades-Santillana, Complemento escolar 2.0 (Libros y Libros S.A)

Período: 2

Docente: Andrés Vélez

Ejes o Lineamientos	
Establezco relaciones entre información localizada en diferentes fuentes y propongo respuestas a las preguntas que planteo.	Comparo características de las primeras organizaciones humanas con las de las organizaciones de mi entorno.
Utilizo coordenadas, escalas y convenciones para ubicar los fenómenos históricos y culturales en mapas y planos de representación.	Conozco los Derechos de los Niños e identifico algunas instituciones locales, nacionales e internacionales que velan por su cumplimiento (personería estudiantil, comisaría de familia, Unicef...).
Defiendo mis derechos y los de otras personas y contribuyo a denunciar ante las autoridades competentes (profesor, padres, comisaría de familia...) casos en los que son vulnerados.	
Metodología: Socialización, investigación, inductiva y deductiva.	

DBA: -Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas.

-Comprende que los cambios en la comunicación originados por los avances tecnológicos han generado transformaciones en la forma como se relacionan las personas en la sociedad actual.

-Analiza el periodo colonial en la Nueva Granada a partir de sus organizaciones políticas, económicas y sociales

Proyectos Transversales: -Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos **(Raíz y Folclore)**

Contenidos: La independencia y el comienzo de la vida Republicana (La independencia, Surgimiento de ideas sobre la independencia, Proceso de Independencia, La primera República, La conquista española, La república entre 1819 y 1850, La nueva granada, Ciudades y comercio de la nueva granada)

-Lineamientos generales Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias, Complemento Escolar - Libros y Libros S. A-Habilidades-Santillana, Complemento escolar 2.0 (Libros y Libros S.A)

Indicadores de desempeño		
Saber conocer	Saber hacer	Saber ser
Explica los conflictos que provocaron las luchas de independencia en Colombia durante el siglo XIX, así como sus consecuencias, reconociendo las posibilidades de cambio en el país.	Clasifica las relaciones entre las condiciones sociales, económicas y políticas del siglo XIX y las luchas de independencia que se desataron.	Cuestiona las problemáticas sociales, políticas y económicas presentes durante el siglo XIX en Colombia, para configurar una actitud histórico-crítica.

-Lineamientos generales Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias, Complemento Escolar - Libros y Libros S. A-Habilidades-Santillana, Complemento escolar 2.0 (Libros y Libros S.A)

Período: 3

Docente: Andrés Vélez

Ejes o Lineamientos	
Reconozco que los fenómenos estudiados tienen diversos aspectos que deben ser tenidos en cuenta (cambios a lo largo del tiempo, ubicación geográfica, aspectos económicos...).	Identifico y comparo algunas causas que dieron lugar a los diferentes períodos históricos en Colombia (Descubrimiento, Colonia, Independencia...).
Me ubico en el entorno físico utilizando referentes espaciales (izquierda, derecha, puntos cardinales).	Explico el impacto de algunos hechos históricos en la formación limítrofe del territorio colombiano (Virreinato de la Nueva Granada, Gran Colombia, separación de Panamá...).
Planteo conjeturas que respondan provisionalmente a estas preguntas.	Relaciono estas características con las condiciones del entorno particular de cada cultura.
Metodología: Socialización, investigación, inductiva y deductiva.	

DBA: -Comprende la organización territorial existente en Colombia y las particularidades geográficas de las regiones.

-Analiza el periodo colonial en la Nueva Granada a partir de sus organizaciones políticas, económicas y sociales

Proyectos Transversales:-Desarrollo de las conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tiene las situaciones riesgosas a las que se exponen peatones, pasajeros y conductores (educación y normatividad para la vida

-La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. **(Yo participo, yo decido)**

-Cátedra de la paz **(respeto a la vida)**

-El estudio de la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica. **(Somos los demás de los demás)**

-Cátedra de Estudios Afrocolombianos **(Raíz y Folclore)**

Contenidos: Colombia desde el siglo XX (La hegemonía conservadora, El despegue económico, La hegemonía liberal y el periodo de violencia, Colombia desde 1958), **Economía Colombiana** (La economía y los procesos económicos, Sectores de la economía, La calidad de vida en Colombia, Colombia en mapas, Continente americano, Espacios geográficos en Colombia).

<i>Indicadores de desempeño</i>		
<i>Saber conocer</i>	<i>Saber hacer</i>	<i>Saber ser</i>
Explica la organización territorial actual del Estado colombiano a partir de hechos históricos (guerras, conflictos limítrofes, modificaciones a la Constitución) y algunas de sus consecuencias, para entender el proceso de organización territorial actual y la multicausalidad del mismo.	Plantea conjeturas frente a las situaciones y conflictos que han provocado la organización político administrativa actual del territorio colombiano para formar una identidad nacional	Propone comentarios críticos sobre los cambios político-administrativos de Colombia a través del tiempo, planteando posibles conformaciones territoriales para el país.

-Lineamientos generales Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias, Complemento Escolar - Libros y Libros S. A-Habilidades-Santillana, Complemento escolar 2.0 (Libros y Libros S.A)

